

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

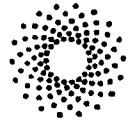
INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-AGO-2017

Página 23

Sección Ciudad

PROGRAMA EN CDMX

Destacan los avances en recuperación de espacios

Notimex/México

El coordinador de la bancada del PRD en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, aseguró que el programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario es ley desde 2015, por lo que es absurdo que un partido quiera adjudicárselo como propuesta propia.

Destacó que el programa forma parte de una política pública que pretende fomentar la participación ciudadana, disminuir la delincuencia y mejorar el entorno urbano.

Expuso que el actual Gobierno de la Ciudad de México es el que ha dado más apoyo presupuestal para los proyectos de rescate y mejoramiento de espacios.

“Hay quienes lo mencionan como una propuesta, lo cual es un engaño”, pues a 10 años de la creación del programa, se han financiado más de mil 710 proyectos, con una inversión de mil 109 millones de pesos. **M**

Obligan plazos a asambleístas a sacar los pendientes

Trabaja ALDF más en el extraordinario

Aprueban diputados en 15 sesiones el paquete Electoral y el Anticorrupción

SAMUEL ADAM

Los diputados locales han trabajado más en el actual periodo extraordinario que en los dos periodos ordinarios anteriores.

Esto debido a los plazos marcados por la Constitución de la Ciudad y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción para que la Séptima Legislatura de la Asamblea Legislativa apruebe leyes secundarias.

En 15 sesiones extraordinarias que llevan en el Pleno desde el 3 de mayo, los asambleístas han aprobado dos paquetes de leyes: el paquete electoral -con cinco leyes nuevas-, y el paquete del Sistema Local Anticorrupción -con seis nuevas leyes y la reforma a otras cinco.

Sin embargo, en el primer caso, el paquete electoral fue aprobado dos días

A medio gas

La Séptima Legislatura ha trabajado con deficiencias.

- La mayoría de las sesiones ha comenzado en promedio 61 minutos tarde.
- Al inicio de cada sesión se encuentra una media de 42 diputados, de 66.
- El día de la aprobación de la Ley Electoral, los diputados abrieron un receso que duró 580 minutos.
- La última sesión, la del 2 de agosto, tuvo un retraso de 2 horas con 20 minutos.
- De las 15 sesiones, una inició con 34 legisladores (el mínimo) y dos con 35.
- La discusión se dio por concluida en la madrugada.

antes del límite constitucional, mientras que el anticorrupción pasó el último día para la armonización con las leyes nacionales.

Sin embargo, la Ley Electoral está impugnada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación por una tercera parte de los propios diputados de la Asamblea, pues contradice a la Carta Magna.

Durante este periodo extraordinario, el más largo de la Séptima Legislatura, también se destrabaron propuestas como la Agencia de Protección Animal, la derogación de la alineación parental y la prohibición sobre los delfinarios en la Ciudad.

En cambio, en los últimos dos periodos, de sep-

tiembre a diciembre del 2016 y de marzo a abril del 2017, los diputados sólo aprobaron el Presupuesto de la Ciudad del 2017 y una nueva Ley de Vivienda, además de elevar a rango de Ley el programa de Cunas CDMX.

La Constitución de la Ciudad obliga a la Asamblea, además, a aprobar antes de finalizar el 2017 cuatro paquetes más de leyes: las del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y de Alcaldías, de los cuales ya se han presentado iniciativas, pero no se ha llamado formalmente a las comisiones a trabajar en ellas.

Los integrantes de la ALDF también tienen pendiente la dictaminación del Programa General de Desarrollo

Urbano, que, de no ser devuelto por las comisiones de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente al Gobierno de la Ciudad, tiene como límite el próximo noviembre para su aprobación.

En 2016, 15 sesiones fueron suspendidas por falta de quórum en los periodos ordinarios y en el último periodo de este año, siete sesiones más no se realizaron por la falta de legisladores.

De buscar algún cargo de elección popular, los diputados locales deben dejar la Asamblea de 120 a 180 días antes de los comicios, por lo que se tiene previsto que varios de ellos se vayan para el último periodo ordinario a inicio de año.

OBLIGADOS A SACAR PENDIENTES

Trabaja ALDF más

Aprueban diputados en 15 sesiones el paquete Electoral y el Anticorrupción

SAMUEL ADAM

Los diputados locales han trabajado más en el actual periodo extraordinario que en los dos periodos ordinarios anteriores.

Esto debido a los plazos marcados por la Constitución de la Ciudad y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción para que la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa apruebe leyes secundarias.

En 15 sesiones extraordinarias que

llevan en el Pleno desde el 3 de mayo, los asambleístas han aprobado dos paquetes de leyes: el paquete electoral con cinco leyes nuevas, y el paquete del Sistema Local Anticorrupción, con seis nuevas leyes y la reforma a otras cinco.

Sin embargo, en el primer caso, el paquete electoral fue aprobado dos días antes del límite constitucional, mientras que el anticorrupción pasó el día límite para la armonización con las leyes nacionales.

Además, la Ley Electoral está impugnada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación por una tercera parte de los propios diputados de la Asamblea, pues contradice a la Carta Magna local.

En este periodo extraordinario, el más largo de la Legislatura, también se destrabaron propuestas como la Agencia de Protección Animal, la derogación de la alineación parental y la resolución sobre los delfinarios en la Ciudad.

En cambio, en los últimos dos periodos, de septiembre a diciembre del 2016 y de marzo a abril del 2017, los diputados sólo aprobaron el Presupuesto de la Ciudad del 2017 y una nueva Ley de Vivienda, además de elevar a rango de Ley el programa de Cunas CDMX.

La Constitución de la Ciudad obliga a la Asamblea, además, a aprobar antes de finalizar el 2017 cuatro paquetes más de leyes: las del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y de Alcaldías.



Refuerzan videovigilancia en escuelas de Coyoacán

● En la primera etapa se colocarán cámaras en 88 primarias, con una inversión de 45 mdp, dice delegado

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Para este ciclo escolar 2018-2019 que arranca hoy, la delegación Coyoacán reforzará la videovigilancia en todas las escuelas públicas de educación básica, con una inversión mayor a los 50 millones de pesos.

A la par, la Secretaría de Seguridad Pública local (SSP) informó que las acciones operativas para salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población es-

colar, personal docente, padres de familia y población en general comenzarán a partir de las seis de la mañana.

Valentín Maldonado, jefe delegacional en Coyoacán, aseguró que se tendrá la mayor red de vigilancia en las diferencias colonias donde se ubican los planteles, para lo cual agradeció el apoyo de las autoridades involucradas.

“Somos un partaguas en el país, Coyoacán contará con la mayor red de vigilancia y destacará en materia de prevención al delito, gracias al trabajo en equipo entre la delegación, la Asamblea Legislativa y las secretarías de Educación federal y local”, dijo.

Mencionó que este programa de videovigilancia arrancó con la instalación de dispositivos de seguridad en las 88 primarias públicas de la delegación, donde se invirtieron 45 millones de pesos y se tenía un avance de 70%.

“Seguiremos con 18 Centros de Desarrollo Infantil, 57 jardines de niños y 33 secundarias”, dijo. Para la segunda etapa destinará 50 millones de pesos.

Maldonado reconoció al presi-

dente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el órgano legislativo local, Mauricio Toledo, y al diputado Leonel Luna por el apoyo para gestionar el recurso para este proyecto.

“El principal objetivo de este proyecto es fortalecer la seguridad de los niños, erradicar el *bullying* y la venta de estupefacientes al exterior de las instituciones educativas. Todo esto será posible gracias a la coordinación que tenemos con la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, ya que las cámaras estarán conectadas directamente con el Centro de Emergencias Coyoacán (CEC).

En la Ciudad de México se espera el regreso de más un millón 700 mil alumnos de educación básica en las más de 8 mil escuelas públicas y privadas.

La Secretaría de Seguridad Pública capitalina ajustó el número de elementos que participarán en el operativo de regreso a clases: pasó de 21 mil a 17 mil policías.



PRD DENUNCIA ANTE INE

DE LA REDACCIÓN

Raúl Flores, líder local del sol azteca, ofrecerá hoy una conferencia de prensa para dar a conocer

la denuncia que él interpondrá ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra los tres principales aspirantes de Morena al gobierno de la Ciudad de México. De acuerdo con el diputa-

do local, Riardo Monreal, Claudia Sheinbaum y Martí Batres han incurrido en actos anticipados de campaña.

DEFINICIÓN DE LA CANDIDATURA A LA CDMX

PRD denuncia hoy a morenistas ante el INE por anteprecampaña

Argumentos. Raúl Flores, dirigente del *sol azteca* en la capital, llama a investigar de dónde salieron los recursos erogados para la promoción

KARLA MORA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), a escala nacional y local, presentará este lunes una denuncia contra Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum y Martí Batres, ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, debido a los presuntos actos anticipados de campaña que realizan dichos personajes ex perredistas que hoy buscan la candidatura a la CDMX por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena)

Desde el viernes 18 de agosto, Morena realiza una encuesta interna para elegir a quién será el abanderado o abanderada del partido a la jefatura de Gobierno; no obstante, desde hace dos semanas se difunden los proyectos de los morenistas que, junto a Mario Delgado, contienen en la elección interna.

Los morenistas hacen uso de videos difundidos en redes sociales, carteles, volanteo en calles y casa

por casa, así como llamadas telefónicas a domicilios particulares.

Raúl Flores, presidente del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, señaló en una entrevista con 24 HORAS que además de los actos anticipados, no se sabe de dónde provienen los recursos para tal promoción.

El también diputado del PRD en la Asamblea Legislativa local mencionó que la importancia de transparentar los recursos radica en que dentro de los precandidatos están

SILENCIO

● Hasta ahora, Morena no ha dado a conocer los avances de las votaciones para elegir al candidato a la CDMX; se prevé que el anuncio oficial ocurra el jueves próximo, incluso, el martes.

dos jefes delegacionales: Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum, quienes podrían utilizar, estimó, recursos públicos para promocionarse.

Y es que Morena tiene el antecedente de Rigoberto Salgado y sus presuntos nexos con grupos delictivos, dijo. Por ello, señaló que el INE

debe intervenir, debido a que este organismo es el autorizado para dar luz verde a cualquier proceso de votación y en la encuesta no hay respaldo del INE ni del IECM.

“¿De dónde salen esos dineros?, ¿cuándo los obtuvieron?, ¿quién se los está dando?, ¿quién contrata?; todo eso debe estar establecido por el INE”, dijo.

Además, los delegados también ocupan tiempo que deberían invertir en sus cargos públicos, lo que implica que puedan descuidar sus delegaciones. Ellos ya violaron la ley, aseveró.

LLAMADO PREVIO

En días recientes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que emprendió acciones de vigilancia en las calles, para detectar actos anticipados de campaña y otras conductas que violen la normatividad rumbo a los comicios de 2018.

Informó que pondrá bajo la lupa una serie de eventos de diversos actores políticos que podrían constituir faltas a la ley, sin especificar si se referían a Morena.

Demandarán a Morenos

Raúl Flores, líder del PRD en la capital, presentará una denuncia en el INE contra Sheinbaum, Monreal y Batres por presuntos actos anticipados de campaña.

Hacen encuesta en lo oscuro

SE DESCONOCEN PREGUNTAS APLICADAS PARA ESCOGER AL CANDIDATO AL GCDMX

RECURSOS



Es ilegal. No sabemos de dónde está sacando el dinero para promoverse”.

RAÚL FLORES
DIPUTADO
DEL PRD

POR MANUEL DURÁN

MANUEL.DURAN@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En opacidad en cuanto a metodología y forma de difusión del estudio, Morena aplicó una encuesta para medir quién es el mejor perfil para ser su candidato a la Jefatura de Gobierno en 2018.

Hasta ahora, solamente se conoce que en los últimos días fueron aplicados al menos mil cuestionarios a una muestra de población en domicilio y calle, a cargo del mismo partido y sus secretarías de Elecciones y Formación Política.

Quienes disputan tener la mayor preferencia son Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, jefes delegacionales en Tlalpan y Cuauhtémoc, respectivamente; también están el presidente de Morena en la Ciudad de México, Martí Batres, y el senador Mario Delgado.

Hasta donde se sabe, no se contó con ninguna empresa externa y el resultado se dará a conocer el 3 de septiembre en un acto encabezado por el dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador.

Previo a la medición, los aspirantes de Morena a la Jefatura de Gobierno promovieron su



FOTO: CUARTOSCURO

• **INE.** Raúl Flores acudirá este lunes a presentar una denuncia por actos anticipados de campaña.

imagen para posicionarse en la encuesta.

Por esa razón, el dirigente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, presentará una denuncia por actos anticipados de campaña en contra de Morena.

Acudirá junto con la dirigencia nacional al Instituto Nacional Electoral (INE); Fiscalía Especial para Delitos Electorales (Fepade) y Contraloría General local.

En particular, los señalamientos son hacia Monreal, Sheinbaum, Batres y Delgado, quienes en los últimos días se han promovido en busca de la nominación morenista.

Apenas el viernes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recordó que ya

tomó conocimiento sobre de cómo diversos actores políticos realizan actos de difusión, que podrían constituir faltas a la ley.

Desde el 4 de agosto, la autoridad electoral comenzó a realizar recorridos por las calles de la capital para documentar esas conductas y llamó a los actores políticos a conducirse bajo la normatividad.

Al mismo tiempo, pidió a la población denuncie cualquier acto que considere una irregularidad electoral o administrativa.

En ese contexto, Flores comentó que los delegados de Morena hacen promoción personal sin separarse de sus cargos, lo cual también podría presumir uso de recursos públicos. ●

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Proponen vacunar a menores contra VPH

Cintha Stettin/México

La presidenta de la Comisión de Salud en la Asamblea Legislativa, Nora Arias, propuso reformas para que los menores de edad en la Ciudad de México sean vacunados contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).

La perredista advirtió que en el mundo existen alrededor de

100 tipos de VPH, de los cuales 13 han sido detectados como riesgosos, los cuales pueden derivar en cáncer cervicouterino.

Explicó que en México la vacuna contra esa enfermedad se aplicó por primera vez en 2008, principalmente a niñas de 11 años, y dijo que hasta 2014 se logró atender a 564 mil 760 menores.

“De ahí la importancia de proteger desde la infancia a la sociedad contra el VPH que deriva en diversos tipos de cáncer”, expresó.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta es la enfermedad de transmisión sexual más común.

Aseguró que la mayoría de los contagios suelen ser asintomáticos y desaparecen por sí solos, es decir, que aproximadamente 90 por ciento de los contagios por

el VPH no riesgosos se disipa en un lapso de dos años.

No obstante, añadió que el riesgo de contraer ese tipo de virus ocurre cuando las relaciones sexuales inician a temprana edad, así como frecuentes cambios de pareja, consumo de tabaco y personas infectadas por VIH.

Agregó que es importante esta vacuna para disminuir los índices de morbilidad y mortalidad por diferentes tipos de cáncer.

Comentó que con un tratamiento precoz se ha logrado la detección temprana de 80 por ciento de los casos de cáncer registrados. **M**

Proponen que por ley se vacune a niños contra papiloma humano

La presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa, Nora Arias Contreras, propuso reformas a la Ley de Salud para que todos los menores de edad en la Ciudad de México sean vacunados para evitar que contraigan el Virus del Papiloma Humano (VPH).

En su iniciativa, la diputada del PRD advirtió que en el mundo existen alrededor de 100 tipos de VPH, de los cuales 13 han sido detectados como riesgosos y que pueden derivar en cáncer cervicouterino, entre otros.

Arias Contreras explicó que en México la vacuna contra esa enfermedad se aplicó por primera vez en 2008 a niñas de 11 años. A partir de esa fecha y hasta 2014, la campaña de vacunación infantil logró atender a 564 mil 760 menores.

La diputada local agregó que para 2015 también se aplicaron 36 mil vacunas, cantidad que en 2016 se ubicó en 33 mil 159 dosis a niñas y niños de 11 años.

¿De ahí la importancia de proteger desde la infancia a la sociedad en contra del VPH que deriva en diversos tipos de cáncer?, explicó la representante del partido del sol azteca

en el recinto de Donceles y Allende.
(Notimex)



CORTESÍA

NORA ARIAS Contreras, asambleísta del PRD

21-AGO-2017

Fecha

Página

11

Sección

Noticias

Admite PAN posibilidad de adecuar el SLA

Ernesto Sánchez, presidente de la Comisión de Transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), principal promotor del Sistema Local Anticorrupción (SLA), afirmó que éste es perfectible; sin embargo, dijo que sólo se aceptarán cambios por parte del Ejecutivo si se acredita que hay contenido anticonstitucional (que vulnere los derechos humanos).

Después de que el consejero

Jurídico de la CDMX, Manuel Granados, revelara a este diario que se realizarían observaciones al SLA para que no se contraponga con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, afirmó que la ALDF cumplió con incluir aspectos que debía contener el paquete local.

No obstante, afirmó que el SNA es un parámetro para que los congresos locales hagan su propia armonización e innovación en sus leyes locales, es decir, que no debe ser una calca del sistema federal.

“Una ley que va contra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sería cuando viola los derechos humanos de la ciudad, cosa que no se da. En este caso no está violentada la

Constitución porque tenemos toda la facultad para legislar en materia anticorrupción, en materia de responsabilidades”, dijo.

Por ello, propuso que se deje operar al sistema local y posteriormente se genere la confianza de la ciudadanía en los nuevos preceptos. / KARLANORA



PAN. El diputado Ernesto Sánchez aguarda las observaciones.

MUJERES Y NIÑAS, LAS MÁS VULNERABLES

Busca Romo legislar contra ciberviolencia

Cynthia Stettin/México

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Asamblea Legislativa, Víctor Hugo Romo, aseguró que los avances tecnológicos obligan a construir nuevas normas para erradicar la violencia sexual digital contra menores, mujeres y grupos vulnerables.

Durante un foro para evitar la

ciberviolencia, dijo que se reunió con expertos en materia digital, derechos humanos, protección de datos y equidad de género para generar una norma que la frene y combata este acoso en las redes.

“La rápida expansión de la internet y los dispositivos móviles ha provocado que, en los últimos tiempos, nos enfrentemos a la ciberviolencia, con nuevos tipos de delitos. El informe de

Naciones Unidas *Combatir la ciberviolencia contra las mujeres y las niñas: una llamada de atención al mundo* revela que 73 por ciento de las mujeres ha experimentado de alguna manera la violencia *online* o ha estado expuesta a ella”, expuso.

La comisionada del Instituto Nacional de Acceso a la Información, Areli Cano Guadiana, refirió que “hay que regular el acceso a datos personales”.

El director de Enlace con el Poder Legislativo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Diego Guerrero, denunció que “en México 53.3 por ciento de los niños usan internet y le dedican 5.5 a la semana. **M**

Se requieren políticas públicas para atender las grietas de Iztapalapa

Por el latente peligro que representan las grietas y socavones que afectan desde hace mucho años a viviendas e infraestructura de la delegación Iztapalapa, la legisladora local, Janet Hernández Sorelo, urgió a las autoridades locales intensificar la implementación de políticas públicas e inversión que alivien este problema añejo en la demarcación y que actualmente llegan a representar más del 40% de grietas que hay en la Ciudad de México.

Reiteró que es importante actuar pronto a través de grandes inversiones y políticas públicas que vayan dirigidas a proteger a la población y sus inmuebles que presenten daños estructurales de consideración, "el problema no sólo afecta a viviendas, también a infraestructura como la del transporte, como es el Metro, donde las estaciones de la línea A como Guelatao, Peñón Viejo, Acatitla y Santa Martha, han sufrido anteriormente afectaciones por la movilidad y grietas en el suelo".

Señaló que anteriormente se tuvieron que realizar trabajos extraordinarios para nivelar las vías del Metro que afectó a la población ya que estuvo parado por meses el servicio al estar en reparación, "debemos prever que no vuelva a suceder este tipo de situaciones que estresa a la ciudadanía en su transporte diario".

Manifestó que este tipo de grietas han puesto en peligro a más de 14 mil viviendas y a sus habitantes, y por ello se deben intensificar las políticas públicas con inversión que logre mitigar el efecto del movimiento natural del suelo. Por ello, exigió que se implemente un Programa Especial para que estas miles de viviendas reciban apoyo del gobierno local.

Pidió crear un programa institucional que intensifique la sensibilidad social para atender principalmente la recuperación patrimonial de las familias, ya que sus viviendas son el único patrimonio que tienen, es la inversión

de su vida que queda dañada estructuralmente debido a grietas y socavones que ocurren continuamente en la zona de Iztapalapa.

Detalló que entre las colonias que resultaron afectadas en su momento por las grietas se encuentran La Era, El Fraccionamiento Colonial Iztapalapa, La Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco, La Unidad Ermita Zaragoza, la Unidad Solidaridad El Salado, La Unidad Fuentes de Zaragoza, Colonia La Joya, La Joyita, Santa Martha Acatitla, Pueblo de Santa Martha Acatitla, Pueblo de San Sebastián Tecolostitlán, Ampliación de Santa Martha Acatitla Sur, Ampliación de Santa Martha Acatitla Norte, Zona Ejidal Santa Martha Aztahuacán, Unidad Habitacional Fuerte Loreto, Unidad Habitacional Ejército de Oriente 1 y 2, Unidad Ejército Constitucionalista Súper Manzanas 1, 2 y 3, Unidad Cabeza de Juárez, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Insurgentes, Lomas de San Lorenzo, Pueblo de Santa Cruz Meyehualco.

Preparan norma para erradicar ciberviolencia en la CDMX

Leobardo Reyes

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ALDF, Víctor Hugo Romo Guerra, advirtió que los avances tecnológicos obligan a construir nuevas normas para erradicar la violencia sexual digital contra menores, mujeres y grupos vulnerables, "la rápida expansión de la Internet y los dispositivos móviles ha provocado que, en los últimos tiempos, nos enfrentemos a la ciberviolencia, con nuevos tipos de delitos".

Expuso que en el informe de Naciones Unidas: "Combatir la ciberviolencia contra las mujeres y las niñas: una llamada de atención al mundo", reveló que un 73% de las mujeres ha experimentado de alguna manera la violencia online o ha estado expuesta a ella, "para generar una norma que la frene y la combata, reunimos a un grupo de expertos en materia digital, derechos humanos, protección de datos personales y equidad de género".

Durante su participación en la tercera y última mesa de trabajo denominada: "Derechos de la Personalidad en la Era Digital"

celebrada en el edificio de Gante de la ALDF, Romo Guerra subrayó "se trata de crear un marco legal para erradicar la ciberviolencia contra las mujeres, y para ello se organizaron tres mesas de trabajo -iniciadas el 13 de julio y culminadas el 18 de agosto, en las que participaron organismos gubernamentales, no gubernamentales y destacados expertos en la materia".

Informó, "se trabajó en la formulación de un análisis objetivo, para presentar un dictamen bien fundamentado basado en la aportación de los diferentes actores de la vida pública, política y académica de la ciudad".

Mientras que la comisionada del Instituto Nacional de Acceso a la Información, Areli Cano Guadiana, refirió "hay que regular el acceso a datos personales, entrar en el tema de su tratamiento y darle el enfoque de un derecho humano. Se debe contar con una base legal para que la autoridad, o una empresa, pueda recolectar la información personal, pero dando un aviso de privacidad de lo que se hará con esa información, y si el usuario lo pide, que pueda cancelar los datos que brindó".

Asimismo, el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Infor-

mación Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CDMX, Mucio Hernández Guerrero, aseguró que "el Estado no debe dar un paso atrás en la protección de datos personales, hay la necesidad de generar mecanismos y actuar conforme a la ley para proteger a las mujeres, menores de edad y grupos vulnerables de fenómenos digitales como la porno venganza, el cyberbullying y #putipobres".

En tanto, José Manuel Díaz, representante de la directora general de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Leticia Bonifaz Alfonzo, aseveró "es necesario generar nuevas leyes que defiendan a los ciudadanos en la era digital, si se va a buscar un dictamen local conviene impedir que funcionarios públicos expongan al ciudadano en redes sociales".

Con los 30 mmdp de los 30 trenes de L-12, se repararía todo el Metro

● El contrato se metió a reserva para no difundir condiciones de los pagos

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro adquirió 30 trenes para la Línea 12 mediante un contrato leonino que no se puede modificar; que se metió a reserva para que no se conocieran públicamente sus condiciones de pago, que podrían llegar hasta los 30 mil millones de pesos durante los 17 años en que se pactó; prohíbe a los trabajadores dar mantenimiento a los convoyes, y, a partir de septiembre, concluirá su seguro de cobertura cambiando pagando sus reparaciones conforme a las subidas del dólar.

Este martes, el director de este sistema de transporte, Jorge Gaviño Ambriz, se presentará ante comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en cuyo mensaje dejará en claro que al establecer el pago en dólares, los capitalinos tendremos que pagar con nuestros impuestos alrededor de 28 mil millones de pesos hasta 2026 por 30 convoyes, y eso si el dólar se mantiene a precios actuales, porque de elevarse podría llegar a los 30 mil millones.

Para ejemplificar esa cantidad, Gaviño Ambriz dijo a EL FINANCIERO que “vamos a pagar toda esa cantidad a lo largo de 17 años (entre 28 mil millones y 30 mil millones de pesos), cuando necesitamos para reparar todas las estaciones, todos los túneles y todos los trenes

para dejar al sistema en óptimas condiciones, esos mismos 30 mil millones de pesos”.

Detalló que la adquisición de esos trenes sí se pudo haber hecho de otra manera. Hace seis años se hubieran adquirido al contado con apenas 5 mil millones de pesos. O habrían costado 8 mil millones de pesos pagaderos en cómodas mensualidades a nueve años.

En otro esquema se hubieran comprado esos mismos trenes para pagar 9 mil millones o 10 mil millones durante 12 o 15 años; otra propuesta hubiera sido que se pagarán 2 mil millones, utilizando la mano de obra que hay en el Sistema de Transporte Colectivo. Estaríamos hablando máximo de 12 mil millones de pesos pagaderos entre 15 o 17 años, subrayó.

FOCOS

Las condiciones. El contrato de arrendamiento de trenes estipula que se deben pagar a 17 años, tomando en cuenta el precio del dólar.

Sin marcha atrás. “No se pueden cambiar muchas situaciones del contrato, porque en el clausulado está prohibido”, dice el director del Metro.

Pero la pésima negociación que se hizo, tampoco se puede modificar, asegura Gaviño Ambriz, puesto que “no podemos cambiar otras situaciones del contrato, porque dentro del clausulado está prohibido”, condenando al STC a pagar esos casi 30

mil millones de pesos.

Gaviño Ambriz informó que el esquema financiero para pagar los trenes consta de dos contratos subsumidos: el primero se refiere al pago de los trenes a los bancos, que es fijo, por lo que no se puede

dejar de pagar. A pesar de que se detuvo la Línea 12, en 11 estaciones para reparar sus errores y defectos, se siguió pagando lo mismo mensualmente.

La otra parte del contrato se refiere al mantenimiento de los trenes, es decir, se paga para que por 17 años la empresa CAF, que es la que arrenda los convoyes, limpie vidrios, arregle los motores, o algún otro tipo de mantenimiento, “pero cuando son trenes nuevos no se les hace nada más que estar revisando, se les echa aceite, pero el clausulado no permite la intervención de los trabajadores del Metro en estas tareas”, lamenta el director del Metro.

El seguro para el mantenimiento de esos trenes concluye a los cinco años. “Por lo que a partir de septiembre vamos a pagar a cómo esté el dólar”, alerta Gaviño Ambriz.

También se quejó de que el contrato se metió a reserva para que mantener en secreto sus condiciones hasta su cumplimiento. Sin embargo, anunció que se abrirá un micrositio en Internet para su libre consulta después de su comparecencia.

Sin servicio.
Por fallas en la Línea 12, en 2014, se suspendió el servicio en 11 estaciones, por 20 meses.

Ampliará Coyoacán videovigilancia en todas las escuelas públicas de educación básica

• Fortalecer la seguridad, erradicar el bullying y venta de estupefacientes, el objetivo

Valentín Maldonado informó que también instalarán cámaras en Cendis, kínder y secundarias, cuya inversión asciende a 50 millones de pesos.

Aseguró que Coyoacán será la delegación en todo el país con la mayor red de vigilancia en planteles educativos

Valentín Maldonado, jefe delegacional de Coyoacán, anunció la ampliación del programa de instalación de cámaras de videovigilancia al exterior de planteles de educación pública de la demarcación.

“Extenderemos este programa a escuelas de preescolar y secundaria gracias a la respuesta favorable de padres de familia y de las mesas directivas de los planteles educativos, quienes han manifestado sentir mayor tranquilidad con estas acciones que buscan fortalecer la seguridad de nuestros niños”.

Maldonado recordó que ya inició una primera etapa en todos los planteles de primarias públicas y en la segunda se cubrirá el total de las escuelas de educación básica.

“Iniciamos con la instalación de dispositivos de seguridad en las 88 primarias públicas de la delegación, donde invertimos 45 millones de pesos y tenemos un avance del 70%; posteriormente seguiremos con los 18 Centros de Desarrollo Infantil, 57

kínder y 33 secundarias. Para la segunda etapa se destinarán 50 millones de pesos”, informó.

El jefe delegacional aseguró que la delegación tendrá la mayor red de vigilancia y agradeció el apoyo de las autoridades involucradas.

“Somos un partaguas en el país. Coyoacán

contará con la mayor red de vigilancia y destacará en materia de prevención al delito gracias al trabajo en equipo entre la delegación, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y

las secretarías de Educación federal y local”.

“No obstante, quiero hacer un reconocimiento especial al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública en la ALDF, Mauricio Toledo y a Leonel Luna por el apoyo que me brindaron desde la Asamblea Legislativa para gestionar el recurso para que los coyoacanenses pudieran contar con este proyecto”, señaló.

El titular de la demarcación enfatizó que con esto buscan erradicar vicios y conflictos constantes en inmediaciones de las escuelas, con ayuda de las autoridades.

“El principal objetivo de este proyecto es fortalecer la seguridad de los niños, erradicar el bullying y la venta de estupefacientes al exterior de las instituciones educativas. Todo esto será posible gracias a la coordinación que tenemos con la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, ya que las cámaras estarán conectadas directamente con el Centro de Emergencias Coyoacán (CEC)”, precisó.



Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la ALDF, y Valentín Maldonado, jefe delegacional de Coyoacán, en el anuncio de la ampliación del programa de instalación de cámaras de videovigilancia al exterior de escuelas de la demarcación.

#CAIS

LA 'GUARDERÍA' DE LOS NIÑOS DE CRUCERO

Desde abril pasado, el Centro de Día dependiente del Instituto de Asistencia e Integración Social atiende a menores en situación de riesgo mientras sus padres buscan obtener ingresos en trabajos informales en los semáforos

POR ICELA LAGUNAS
icela@reporteindigo.com

Anueve meses de que una menor de seis años fuera arrollada por una lujosa camioneta Escalade en la esquina de Insurgentes Sur y el Viaducto, cuando hacía malabares con su madre a cambio de unas monedas, ya suman 50 pequeños reclutados al Centro de Día.

Mientras los jóvenes padres limpian parabrisas, venden chicles, agua o dulces en los cruceros, un vehículo itinerante del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) recoge a sus hijos en los cruceros y esquinas para llevarlos a una guardería donde almuerzan, comen y disfrutan de una ludoteca.

De la esquina de Insurgentes Norte y Montevideo, colonia Tepyac Insurgentes, delegación Gustavo A. Madero, la camioneta levanta a tres menores hermanos de dos, cuatro y siete años, mientras

que su madre, Laura "N", vende dulces sorteando a los autos.

Por esa misma zona, al norte de la Ciudad de México, otros tres pequeños corren la misma suerte: los hermanitos José, Javier y Raúl (de 2, 4 y 6 años, respectivamente) van a este espacio que inició labores en abril pasado, mientras que Azucena "N" vende dulces para obtener ingresos que le permita mantenerlos.

Durante mucho tiempo los pequeños permanecían en un camellón o bajo los árboles tragando el humo de los escapes y con el riesgo de ser atropellados.

Pero desde la muerte de la menor de 6 años, arrollada por el conductor de aquella lujosa camioneta que circulaba por la colonia Roma, las autoridades capitalinas pusieron en marcha esta acción que volteó a ver a cientos de niños que juegan en camellones, esquinas y bajo puentes, mientras que sus padres buscan obtener ingresos en trabajos informales.

La muerte de la pequeña ocurrió a las 20:30 horas de un sábado cuando ella y su madre aún se mantenían trabajando en ese

peligroso crucero.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Pública, Jorge Arturo "N" de 35 años era el conductor de la camioneta blanca que arrolló a la pequeña que murió a causa de traumatismo craneoencefálico severo y trauma de tórax.

Jorge Arturo fue puesto a disposición ante el Ministerio Público local, donde se le inició un proceso penal por homicidio culposo.

De aquel trágico día a la fecha suman 50 menores cuyas madres, padres o tutores accedieron a que las autoridades se los llevaran para ser alimentados, cuidados o atendidos médicamente.

Luego de la etapa de convencimiento, los padres de familia tienen que firmar una autorización en la que aceptan el reglamento bajo el cual opera dicha acción, a fin de brindar garantías y seguridad al menor que queda en resguardo mientras ellos trabajan.

Las camionetas inician todas las mañanas el recorrido para recoger a los beneficiarios y por la tarde, casi noche, son regresados a los cruceros o sus padres pueden ir a

recogerlos al Centro de Atención e Integración Social Coruña (CAIS).

Las autoridades han detectado casi 300 puntos en los que hay menores en riesgo sobre los camellones y banquetas en las delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, por lo que se continúa sensibilizando a las familias o madres para que accedan a la ayuda.

La Sedeso capitalina busca que

la acción "Niños y niñas fuera de peligro" se convierta en un programa de la barra social del Gobierno de la Ciudad de México con el objetivo de que la Asamblea Legislativa asigne recursos que permitan soportar los gastos de atención.

La estadística infantil

La problemática infantil en la Ciudad de México, según apuntan cifras oficiales emanadas de la Asamblea Legislativa, refiere que en la capital habitan un millón 600 mil 400 menores

de entre 5 y 17 años.

De este universo, al menos 57 mil tienen una ocupación no permitida para su edad y de estos, 33 mil no asisten a alguna escuela, kínder o primaria.

¿En dónde están los niños?

Las camionetas que actualmente recorren la ciudad recogen a los menores de los siguientes cruceros:

- > Congreso de la Unión y Viaducto Piedad
- > Congreso de la Unión y Pelicano
- > Calzada de Taxqueña y Canal de Miramontes
- > Calzada de Taxqueña y avenida de Las Torres
- > Montevideo e Insurgentes Norte
- > Calzada de la Viga y Lorenzo Boturini
- > Calzada Chabacano y José Antonio Torres
- > Canal Río Churubusco y Apatlaco
- > Central de Abasto en Iztapalapa
- > Avenida Circunvalación y Manzanares

Plantea Texta audiencias ciudadanas en las 16 delegaciones

Noel F. Alvarado

Para combatir la inseguridad en la Ciudad de México, es indispensable impulsar acciones de prevención con la ayuda de las y los ciudadanos a fin de rescatar espacios públicos abandonados que fomenten la sana convivencia familiar y la práctica del deporte entre niños y jóvenes, consideró el diputado del PRD, Iván Texta Solís.

El legislador expuso que durante sus recorridos por comunidades de Iztapalapa, ha escuchado de viva voz las inquietudes de las y los vecinos quienes están dispuestos a participar de manera activa, para reducir los índices de delincuencia y focos rojos dentro

de la demarcación.

Para alcanzar mecanismos de vinculación y organización, como lo dispone la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, dijo que propondrá desde la Asamblea Legislativa, la conformación de audiencias ciudadanas en las 16 delegaciones, así como recorridos con autoridades de diversas dependencias para detectar aquellos camellones, parques, jardineras o sitios de reunión que podrían ser rescatados.

“Como diputado, he recorrido las calles donde nací y crecí, escuchando las propuestas de la gente, considero que es necesario formalizar su participación en la construcción de una ciudad más segura, porque nadie mejor que ellos saben de las carencias de su comunidad y tienen propuestas concretas que debemos tomar en cuenta para recuperar espacios desperdiciados y que son utilizados para fines negativos”, explicó.

Iván Texta, puntualizó que para lograr este objetivo se debe traba-

jar con el gobierno de la Ciudad de México, las delegaciones, los diputados federales y locales, los ciudadanos y también lograr la vinculación con el sector empresarial de cada zona en peligro para la rehabilitación de estos lugares.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, en este órgano legislativo dijo que se revisarán las reglas de operación del programa de adopción de áreas verdes para facilitar los trámites y así se pueda evitar su deterioro.

“Se han acercado vecinos que me dicen que ya están organizados, que sólo requieren el apoyo de las autoridades para trabajar de manera más efectiva, en algunos casos ya han gestionado la adquisición de alarmas y cámaras de video vigilancia, sólo se trata de emprender un censo o registro para tener ubicados a estos grupos y brindarles todo el apoyo necesario”, explicó.



#COYOACÁN

INVIERTEN EN CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA ESCUELAS

● El delegado de Coyoacán, Valentín Maldonado, anunció una inversión de 50 millones de pesos para colocar cámaras de videovigilancia en el exterior de escuelas públicas de la demarcación, a saber, 88 primarias, 18 Cendis, 57 kínderes y 33 secundarias. **REDACCIÓN**

Piden fondo por mototaxistas

REDACCIÓN

La titular de la delegación Iztapalapa, Dione Anguiano Flores, informó ayer que solicitará al gobierno de la Ciudad de México que active el Fondo de Movilidad para iniciar la sustitución de mototaxis por bicicletas, donde entregarán un censo de quiénes son, cuántos son y en qué zonas trabajan. En un comunicado, la delegada indicó que en una reunión con representantes de mototaxistas señaló que el gobierno a su cargo realiza las gestiones a través de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Explicó que busca que quienes prestan dicho

servicio conserven su fuente de empleo, pero bajo el esquema de bicicletas, con un ordenamiento basado en la normatividad que aplica la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México y en el que sea prioritaria la seguridad tanto de usuarios como peatones.

“La idea fundamental es generar una fuente de trabajo digno, honesto, que no sea un espacio para delinquir, para drogarse, o para poner en riesgo a los usuarios y peatones”, afirmó la delegada. La funcionaria también exhortó a los mototaxistas de la demarcación a integrarse al proceso de ordenamiento del servicio, para lo cual gestiona un esquema de financiamiento para adquirir bicicletas, incluso eléctricas.

En reunión con dirigentes de 31 organizaciones de mototaxistas de la demarcación, destacó que su administración trabaja para el financiamiento y la adquisición de bicicletas eléctricas, como una opción para los bicitaxis.

Iztapalapa, por bicis en vez de mototaxis

La delegación Iztapalapa exhortó a los mototaxistas de la demarcación a iniciar la sustitución de sus unidades por bicicletas, incluso por bicicletas eléctricas, para lo cual los transportistas deberán entregar un censo que establezca quiénes son, cuántos son y en qué zonas trabajan.

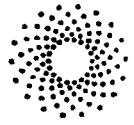
Así lo informó la delegada, Dione

Anguiano, al término de una reunión con dirigentes de 31 organizaciones de mototaxis de la demarcación, quien dijo que el gobierno a su cargo realizará las gestiones, a través de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para comenzar con los trámites que puede ser el financiamiento.

Dione Anguiano dijo que solicitará al gobierno de la ciudad se active el Fondo de Movilidad para que puedan ingresar a un esquema de financiamiento y adquisición de bicicletas eléctricas como una opción para convertirse en bicitaxis y estra dentro de la norma que presta el servicio. /ALEJANDRO GRANADOS



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-AGO-2017

Página

7

Sección *Mi ciudad*

SERÁN SUSTITUIDOS POR BICICLETAS

Buscan reordenar mototaxis en Iztapalapa

● A finales de mes habrá una reunión para informar sobre los avances

La delegada en Iztapalapa, Dione Anguiano, informó que solicitará al Gobierno de la Ciudad de México que active el Fondo de Movilidad para iniciar la sustitución de mototaxis por bicicletas.

En un comunicado, señaló que

el gobierno a su cargo realiza las gestiones a través de la Comisión de Movilidad de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Explicó que busca que quienes prestan dicho servicio conserven su fuente de empleo, pero bajo el esquema de bicicletas, con un ordenamiento basado en la normatividad que aplica la Secretaría de Movilidad.

“Lo fundamental es generar una fuente de trabajo digno, honesto, que no sea un espacio para delinquir, para drogarse o para poner en riesgo a los usuarios y peatones”, afirmó Anguiano.

La funcionaria también exhor-

tó a los mototaxistas de la demarcación a integrarse al proceso de ordenamiento del servicio, para lo cual gestiona un esquema de financiamiento para adquirir bicicletas, incluso eléctricas.

En la reunión con dirigentes de 31 organizaciones de mototaxistas, los transportistas propusieron a la delegada que sea la portavoz para exponer alternativas de vehículos que no sean solamente bicicletas ante la Semovi, ello debido a que existen zonas altas y que varios de los agremiados son mujeres o personas con alguna discapacidad.

REDACCIÓN

@DDMexico



LEONEL LUNA

¿Por qué defender la Constitución de la CDMX?

En estos días en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se encuentra resolviendo diversas acciones de inconstitucionalidad, promovidas por distintos partidos políticos e instituciones gubernamentales en contra de la primera Constitución de la Ciudad de México, ha cobrado particular importancia la defensa de los principios y derechos reconocidos en ese texto fundamental local. Es muy oportuno recordar que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) nació como la vanguardia a nivel mundial en derechos sociales, y que ese espíritu progresista e innovador es heredado por la nueva Constitución de la Ciudad de México.

Los estandartes de la Revolución Mexicana que fueron la propiedad comunal y ejidal, la educación laica pública y gratuita y los derechos de los trabajadores fueron plasmados por primera vez en la historia mundial en una Constitución federal.

Consecuentemente, la CPEUM se ha mantenido actualizada, innovando y adecuándose constantemente al contexto nacional, como sucedió con el derecho al voto de la mujer, el derecho a una vivienda digna y decorosa, la autonomía universitaria y el derecho a la protección de la salud.

Mas recientemente, después de la reforma constitucional en materia electoral en el camino hacia una verdadera democracia, sucedió la reforma política mediante la cual se reconoce a la Ciudad de México como una entidad federativa con autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización política y administrativa.

Cumpliendo con el mandato constitucional, la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México promulgó en tiempo y forma el nuevo texto fundamental de la capital de México que le reconoce un lugar dentro de la soberanía nacional al ser la trigésimo segunda constitución local de una entidad federativa.

Este texto fundamental local,

también consciente de las exigencias sociales, logra ampliar el reconocimiento y alcance de los derechos humanos previstos en la Constitución federal y contempla derechos inexistentes en el ámbito federal, como lo son el

derecho a una muerte digna, al respeto a todas las formas de comunidad familiar, a la protesta social, a un medio ambiente sano y las medidas de protección de los animales, cumpliendo con el principio de progresividad dictado por nuestra carta magna.

Tomando en cuenta que nuestra Constitución persigue tales fines, bien vale la pena conocerla, y por lo tanto, defenderla, tal y como lo han hecho la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como los integrantes del Programa de Derechos Humanos, mediante la figura jurídica conocida como *amicus curiae*, a través de la cual han manifestado que el texto de la Constitución local, logra por fin potenciar los derechos de todas las personas que habitan esta gran capital.



CÉSAR CRAVIOTO

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

* Esta columna sólo refleja el punto de vista de su autor.

EL NORTE GIRA SU SIMPATÍA HACIA MORENA

En la historia contemporánea, el norte de la República había sido terreno vedado para los partidos de la izquierda que, por lo regular, cosechaban una parte mínima de la votación.

Esa tendencia comenzó a cambiar en junio pasado, en las elecciones en Coahuila, cuando Armando Guadiana, el candidato de Morena a la gubernatura obtuvo 12% de los sufragios populares.

La sólida campaña electoral trazada por Morena quebró el tradicional conservadurismo norteño al vincular a sus candidatos con la ciudadanía. Y a

ésta con los idearios de justicia y honestidad proclamados por nuestro partido para lograr la transformación y el renacimiento de Coahuila y del país.

Ante la impugnación contra los manejos fraudulentos de los comicios para imponer al candidato del PRI, el resultado final de la contienda continúa en la indefinición.

Nuevo León, entidad clave para el desarrollo de México, confirma que el candidato "independiente", aquel en el que los ciudadanos depositaron su confianza hasta convertirlo en gobernador, no es sino una pieza más de la maquinaria del poder.

Cabe recordar que la victoria alcanzada en esa entidad por Jaime Rodríguez Calderón, el Bronco, en junio de 2015, al-

canzó resonancia local e internacional por dos razones relevantes:

1. Porque rompía el bipartidismo PRI-PAN en la entidad y 2. Porque llegaba al poder mediante la figura política de "candidato independiente", apenas aprobada en 2014.

Pero los ánimos renovadores del nuevo gobernador duraron demasiado poco. Sus desaciertos, su impericia y desafecto por la gente le ganaron la repulsa popular.

Lee la columna completa en: www.publmetro.com.mx

Desigualdad y Educación

Pablo Trejo Pérez
pablotrejoquez@hotmail.com

Desigualdad de género en México

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) acaba de publicar los datos relativos a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Vistos desde una perspectiva de género, indican un terrible panorama sobre la relación entre hombres y mujeres en el país.

La encuesta señala, entre otras cosas:

Cuatro de cada 10 mexicanas de más de 14 años forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA).

Casi cuatro de cada 10 hogares en México tienen a una mujer como cabeza de familia, lo que refleja el aumento de su presencia en la economía y el mercado laboral. **En 1970, su participación era de 17% y en 2010 aumentó a 39%.**

El analfabetismo entre mujeres indígenas es de 35.1%.

Uno de cada seis embarazos en México se da en mujeres adolescentes entre los 10 y los 19 años.

Entre 1990 y 2013 fallecieron en México 29 mil 869 mujeres durante el embarazo, el parto o el puerperio.

El trabajo doméstico no remunerado representa aproxi-

madamente 21.7% del PIB nacional, y 79.5% de esa riqueza la producen mujeres. En contexto, esta cifra es mayor al porcentaje de la industria manufacturera (16.5%) y el sector comercio (14.2%).

Dos de cada 10 mujeres no se consideran exitosas por la falta de oportunidades laborales (59%); descuido de su familia (22%), y la preferencia de género para ciertas posiciones (22%).

El 38% de las jóvenes con licenciatura no ejercen su carrera, **dos de cada tres profesionistas ganan menos de tres salarios mínimos** y las tasas de desocupación son más altas en las mujeres con mayor instrucción.

Entre más alto el puesto, las diferencias de género e ingreso se amplían. Hay pocas mujeres a nivel de gerencias o directivos. En las grandes empresas, ocho de cada 10 directores son hombres.

Las mujeres ganan 30.5% menos que los varones en ocupaciones industriales, 16.7% menos como comerciantes y 15.3% menos como profesionales.

El 46.1% de las mujeres de 15 años y más ha sufrido algún incidente de violencia por parte de su pareja.

El 5.1 % de los encuestados acepta la frase: "Está justificado que un hombre agreda a su novia cuando ella decide dejarle".

El 48.1% de las mujeres que fallecieron durante el embara-

zo estaban inscritas al Seguro Popular y fueron mal atendidas por los servicios públicos.

Estos datos sugieren que, desde el género, hay cuatro grandes recomendaciones:

1. En salud es necesario asignar presupuestos para prevenir y atender embarazos adolescentes desde una perspectiva de derechos y de género.

2. La SEP debería implementar un programa operativo de educación integral en sexualidad.

3. La Secretaría de Economía, en conjunto con las dependencias estatales y municipales, debe fortalecer las acciones para una distribución más equitativa de los salarios, de las labores domésticas y del cuidado entre hombres y mujeres.

4. La Suprema Corte y demás dependencias judiciales podrían diseñar un modelo único de intervención en todos los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), a efectos de que esta sea efectiva.

Como se puede apreciar, en materia de género queda mucho por hacer, y hasta ahora, no se ven muchas ganas.

pablotrejoquez@hotmail.com



SERPIENTE. Andrés Manuel López Obrador

tacha de "muy sácale punta" a **Vicente Fox**. Asegura AMLO que el de las botas no va a permitir el cambio y que va a utilizar todas sus mañas. Entonces le hace la invitación a que se prepare psicológicamente porque Morena quitará la pensión vitalicia que reciben algunos expresidentes.



ESTRELLAS. El Partido de la Revolución Democrática llama a

tomar medidas ante el eclipse del Sol. Y no, no se refiere al deslucimiento del partido frente a Morena, sino a las medidas de seguridad que deben tomar ante el fenómeno astronómico que ocurrirá este lunes entre las 12 y las 2:30 de la tarde. Un eclipse como éste no se producía desde el 11 de julio de 1991. La diputada **Elizabeth Mateos**, vocera del PRD en la ALDF, recordó que se debe evitar mirar el Sol directamente o el uso de binoculares, lentes o cristales polarizados no especializados.



CARRITO. Tras la rebambaramba de los

mototaxis, la titular de la delegación Iztapalapa, **Dione Anguilano**, informó que solicitará al Gobierno de la Ciudad de México que active el Fondo de Movilidad para iniciar la sustitución de mototaxis por bicicletas, para lo cual entregarán un censo de quiénes son, cuántos y en qué zonas trabajan. "La idea fundamental es generar una fuente de trabajo digno, honesto, que no sea un espacio para delinquir, para drogarse, o para poner en riesgo a los usuarios y peatones", afirmó la delegada de extracción perredista.



MALETA. Ante la renegociación del

TLCAN, México continúa diversificando sus mercados; como parte de ello, el canciller **Luis Videgaray** visitó Cuba el viernes. En ese marco, el Bancomext firmó con Bancuba el acuerdo de incrementar el monto de los créditos para que empresas mexicanas puedan vender sus productos a la isla con mayor intensidad. Algunos creyeron ver en esto una moneda de cambio para que el gobierno de **Raúl Castro** se una a México en la búsqueda de una salida a la crisis en Venezuela. Eso es no dar paso sin huarache.



TAMBORILERO. Algo es algo. La Secretaría de

Gobernación que encabeza **Miguel Ángel Osorio Chong** señaló que el pasado mes de julio hubo una disminución importante en las denuncias por secuestro, según cifras preliminares del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En dicho mes se integraron 116 carpetas de investigación y se proporcionó atención a 138 víctimas, mientras que a nivel estatal se contabilizaron 91 carpetas, y la Federación integró 25, a través de la PGR.

fuentes@eleconomista.com.mx

EL CABALLITO

Reactiva PRD denuncias contra Morena



Raúl Flores

Justo cuando se realizó la encuesta del partido que dirige **Andrés Manuel López Obrador** para definir quién será el candidato de Morena a la Ciudad de México en el 2018, las dirigencias nacionales y locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) decidieron arremeter jurídicamente contra tres de los cuatro aspirantes: **Martí Batres**, dirigente local; **Claudia Sheinbaum**, titular de Tlalpan, y **Ricardo Monreal**, delegado de Cuauhtémoc, por presuntos actos anticipados de campaña. Nos cuentan que los señalamientos son por las actividades

que han realizado para promocionar su imagen. Nos dicen que esta mañana acudirán al Instituto Nacional Electoral (INE) el líder del PRD capitalino, **Raúl Flores**, y la secretaria general del sol azteca, **Beatriz Mojica**, a presentar una denuncia. Nos aclaran que no está previsto señalar al senador **Mario Delgado**, también aspirante de Morena a la candidatura a jefe de Gobierno.

César Cravioto

Revive polémica por Plan de Desarrollo Urbano

Se empiezan a calentar los ánimos dentro y fuera de la Asamblea Legislativa por la aprobación del Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México (PGDU) que, por cierto, ya fue consultado y se volvieron a organizar foros con ciudadanos para que no quede duda alguna. Ahora resulta que en Morena, su líder parlamentario, **César Cravioto**, anda distribuyendo cuadernillos con el llamado a empujar una moratoria urbana, y que se ingrese a la plataforma *change.org* para lograr con firmas esta petición. Nos confirman que el documento se está repartiendo a diversos comités vecinales para que sea distribuido en cada rincón de la capital. En el escrito se alerta sobre construcciones de nuevos Cetrans, de más modificaciones de Uso de Suelo, así como del establecimiento de megaproyectos.

Tras linchamiento, refuerzan operativo en la Ceda

Luego de los hechos violentos que se registraron la semana pasada en las instalaciones de la Central de Abastos de la Ciudad de México (Ceda), como el linchamiento de un presunto ladrón, y hechos vinculados con armas de fuego, la Secretaría de Seguridad Pública capitalina que encabeza **Hiram Almeida**, desplegó este fin de semana un operativo para inhibir la comisión de delitos entre peatones, comerciantes y transportistas. La revisión del paso de vehículos y de motocicletas en las entradas, advierten, será permanente.

Médico en Tu Casa va a China

Nos comentan que el programa Médico en Tu Casa, que coordina el secretario de Salud capitalina, **Armando Ahued**, sigue en su proceso de internacionalización. En esta ocasión no se trató de un viaje del jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera** o del propio secretario, sino de un grupo de médicos especializados en acupuntura y fisioterapeutas de la dependencia capitalina para que reciban capacitación en dichas técnicas en China. Ya nos dirán los pacientes capitalinos si la inversión económica en el viaje da los resultados esperados.



PRIMER CUADRO

#OPINIÓN



¡MOMENTO!...

El jueves se reunieron los grupos de los aspirantes a la Jefatura de Gobierno y la presidenta del Consejo Estatal de Morena

ESPERANZA
BARAJAS

El jueves por la noche los grupos encabezados por los aspirantes a la Jefatura de Gobierno y la presidenta del Consejo Estatal de Morena se reunieron por los rumbos de Tlalpan, para empezar a acordar espacios y propuestas en las candidaturas a diputaciones tanto locales como federales. Para todos los presentes era claro que ya había una decisión: Claudia Sheinbaum encabezaría el proyecto en la Ciudad de México.

Sabedora de contar con la mayoría de los apoyos, sobre todo el más importante, el de Andrés Manuel López Obrador, se sentó a la mesa con una actitud conciliadora y empezaron a revisar las listas de los posibles coordinadores, que se convertirán en los candidatos de Morena para 2018.

Ya se había hecho una primera depuración de las listas, antes de la reunión, porque la convocatoria para registrar a coordinadores fue abierta.

Para la selección de las 33 diputaciones locales en la mesa se pusieron los nombres de 428 aspirantes.

Aparecieron referentes, padrinzagos, amigos, además de cuadros políticos que tenían alguna relación con los cuatro aspirantes a la Jefatura de Gobierno.

**MARTÍ BATRES
METIÓ MAS
CANDIDATOS A
DIPUTADOS QUE
NINGÚN OTRO**

Y como se daba por hecho que Sheinbaum tenía la candidatura más importante, empezaron a bajar de la lista los nombres de la gente cercana a ella. Hasta que puso las manos sobre la mesa y con firmeza les

exclamó "¡momento!".

Al poco rato, la aún delegada en Tlalpan se acercó a la gente que la ha apoyado y le dijo: "No se preocupen, para ustedes trabajo va a haber".

Las encuestas dan a Morena como ganadora de la elección en la Ciudad de México para 2018 y el margen de diferencia con los otros partidos va creciendo; por eso para muchos políticos éste es el momento de colocarse y asegurar espacios para su grupo en cargos de elección popular tan cotizados en estos tiempos.

Cual tribus, empezaron la repartidera de distritos, para integrar las ternas que después serán sometidas a una negociación o encuesta, aunque a estas alturas los ejercicios de medición de Morena son bastante sospechosos porque los encuestadores fueron invisibles este fin de semana.

Martí Batres metió el mayor número de candidatos a diputados locales en las ternas, sólo en cuatro distritos no hay gente suya; ya se verá cuántos realmente alcanzan a llegar a las boletas con el visto bueno de Andrés Manuel López Obrador, porque el escenario ideal es que Jefatura de Gobierno y el Congreso trabajen juntos.

A LA VUELTA: Dolores Padierna ha dicho que va por la candidatura a la Jefatura de Gobierno por el PRD y, al mismo tiempo, su esposo, René Bejarano, encabeza la corriente Izquierda Democrática Nacional, amenaza con dejar el sol azteca si el Frente Amplio Democrático postula a un candidato de extracción panista. Eso suena a gritos desesperados para que les abran la puerta en el otro partido.

BARAJASURIAS@GMAIL.COM
@ESBARAJAS